

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 13; Extranjero y Ultra-mar, Año, 26.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y recibidos de redacción: de 2,25 a 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Subajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VII. - Núm. 2.085.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 3

TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 31 de Diciembre de 1897.

**Mr. POUJADE,**

obsequia en el mes de Diciembre como de costumbre a sus favorecedores. Para más detalles dirigirse a su concurrida casa de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Avellanos, 3. pral. Nueva exposición de alto-relieves en los cuadros del Consistorio.



LA NIÑA

## MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN SAENZ DE SAN PEDRO Y ALBARELLOS

HA SUBIDO AL CIELO Á LOS 23 MESES DE EDAD

Sus padres D. Arturo y D.ª Manuela, su abuela D.ª Manuela de Berroeta, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Suplican a las personas que por olvido involuntario no hubieren recibido tarjeta, se sirvan asistir al entierro y Misa de Gloria que han de tener lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 31 de Diciembre de 1897.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivía, Puebla, 27.



EL SEÑOR

## DON JOSÉ GUILARTE PÉREZ,

PRESBITERO, LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA, BENEFICIADO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL METROPOLITANA,

falleció el día 20 del actual, a las nueve de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. E. P. D.)

EL EXCMO. SR. DEAN Y CABILDO METROPOLITANO.

SUS HERMANOS, HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS, Y SOBRINOS POLÍTICOS

Ru g n á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la capilla del Apostol Santiago el día 3 de Enero próximo, á las diez.

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA



En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día en Oro, Platino, Aluminio, Kautschuk, Celuloide y trabajos de fuente, así como coronas de oro y dientes á Pégat.

Único en Burgos que hace orificaciones por medio del martillo automático y empasta en marfil y coralina con tornos de nuevo sistema y sin ocasionar el menor dolor ni molestia.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción y demás operaciones sin dolor por medio de la cocaina y otros anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan, no cobrándolos hasta que el cliente esté satisfecho de los mismos.

Esta casa cuenta con elementos suficientes para poder trabajar más barato que nadie.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta: de nueve á cinco.

NOTA.—El señor Hurtado pone en conocimiento de su numerosa clientela que para primeros de Enero traslada su gabinete dental al paseo del Espolón, núm. 40.

## La relojería de Luis Torres, SUCESOR DE INCLAN,

se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

## DOS PESETAS

### Arriendo

Se haos de toda la planta baja de la casa número 9 de la calle del Progreso, con los patios, cochera, jardín y fuente.

Para tratar del arriendo con su dueño, calle de Vitoria, número 16, piso segundo, izquierda.

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos y ultramarinos, sito en la calle de San Pablo, núm. 14.

## Ecos políticos

Carta de Madrid

Madrid 30.

El Nacional de esta noche publica la anunciada protesta del general Weyler.

El documento va, como ya hemos dicho, encaminado á refutar los ataques de Mac Kintley en su mensaja contra el ejército que operó en Cuba á las órdenes del general Weyler.

Es opinión la de que el documento de referencia está llamado á producir poca impresión, y hasta hay quienes creen que podría tener además de su resonancia efectos y consecuencias.

El documento ha sido remitido al ministro de la Guerra, para que se le dé curso hasta la Corona, según desea el protestante.

\*\*

A los Reales Pies de V. M.—Señora.—Llega hoy el que suscribe ante la representación más elevada de la Patria y del ejército en solicitud respetuosa de satisfacciones que estima indispensables á la honra de las armas españolas y á su propio honor de soldado.

Desde lugar tan alto como la presidencia de un Estado y en ocasión tan solemne como la apertura de unas Cámaras, se han proferido recientemente injurias de tal finaje contra el ejército de España, que no pudo imaginar el que suscribe pasaran sin vigorosa y diligente protesta del gobierno de S. M.

Los heroicos soldados que dan su sangre generosa en los campos de Cuba para mantener intangible la soberanía española han sido cobardes y groseramente insultados á la faz de todo el mundo y confundidos en una misma execración con aquellas horlas rebeldes de bandidos, indignas de todo trato regular y caballeresco; medidas adoptadas en aquella guerra con el amparo y la aprobación de un gobierno español, son calificadas de infames é impropias de un pueblo culto; las órdenes del general que acaudillaba aquel ejército, juzgadas de brutales y capaces de horrorizar al mundo civilizado.

Tratárase solo de injuriar á quien tiene la alta honra de dirigirse á V. M. y devoraría esas injurias en silencio, sin dolerse del abandono del Gobierno, antes bien, complacido de merecer semejante concepto á quienes tiene por enemigos resueltos de España. Pero cuando se trata de ofensas que manchan á todo el ejército, cuando el agravio viene á morder la honra de aquellos soldados invencibles, generosos y valientes, ni puede ni debe tolerar tales acusaciones el general que ha peleado con ellos, que ha vivido su misma vida, que se ha honrado con mandar el más heroico y numeroso ejército de estos tiempos, y cuyas órdenes todas pueden contenerse en el grito sacro ante de ¡viva España!

No, no pide el que suscribe desamparar á sus compañeros de armas, y como las injurias se producen allí donde no puede castigarlas de propia cuenta, llega hoy á V. M. pidiendo las reparaciones necesarias á nuestro honor militar pisoteado. Porque mientras estén latiendo sin respuesta energética y decorosa los insultos lanzados por el presidente de los Estados Unidos de América, piensa el que suscribe que no pueda vestir con orgullo su uniforme los soldados españoles.

Público ha sido el agravio; pública y amplia debe exigirse la reparación inmediata. No lo pide el que suscribe, lo reclama imperiosamente el honor de España; ese honor mancillado en el ejército, representación viva de la Patria, y cuya primera y más alta investidura

No hagáis señales negativas; yo sé lo que sé, y estáis en una de esas situaciones que se tratan de prolongar á toda costa y en las cuales cegados los hombres no reparan en cometer ninguna falta y acaso ningún crimen. Lo mejor que podéis hacer para tranquilidad de vuestro porvenir, es salir inmediatamente de esa situación angustiosa y llena de peligros, y para salir de ella lo primero que tenéis que hacer es pagarme los 25.000 francos.

Aquí está pintado el Sr. Glergeot, que no sabía ocultar la verdad ni guardar consideraciones á los clientes en el momento en que éstos no podían satisfacerle. Importábase poco que rabiaran contra él, y sentía gran tranquilidad de conciencia por los esfuerzos que empleaba para impedirles que hicieran una locura cuando la locura podía dejarle á él sin su dinero y sin sus intereses.

Noel no podía tolerar ya más; y dejó estallar su mal humor.

—Basta,—dijo en tono resuelto;—usted, señor Glergeot, hará lo que le parezca; pero guárdese usted sus elocuentes consejos, á los cuales prefiero la prosa del escribano: si he aventurado

Provence cuesta muy cara! Yo tengo hecha ya esa cuenta y sube mucho, mucho...

—Noel rabiaba al oír hablar así á aquel personaje; pero ¿qué podía responder?

El señor Glergeot siguió hablando durante dos minutos en el mismo tono, que Noel aguantó poco más ó menos como un hombre que no tiene paraguas aguanta el chubasco que se le viene encima.

—Pero ¿á qué viene á parar todo eso?

—Sencillamente á que no quiero renovar los pagarés. ¿Lo entiende usted? En estos momentos, buscando y rebuscando por todas partes, podéis todavía recoger los 25.000 francos de que se trata. No arruguéis las cejas, porque sé que encontraréis esa suma para impedirme el que os haga ejecutar, no aquí, lo cual sería estúpido, sino en la calle de Provence.

—Sí, pero habría oposición.

—Cuento con ella, porque sé que eso será lo que os haga encontrar la suma. Este golpe no podéis pararle. Quiero ser pagado en seguida, y no quiero concederos nuevos plazos, porque dentro de tres meses os veréis mucho peor que hoy.

y yo esperaba que os moverais todo lo posible para encontrar el dinero.

Noel dejó escapar un gesto de impaciencia.

—No lo he hecho; no tengo un cuarto, y podéis hacer lo que más os acomode.

—¡Diantre, diantre! pues es que ya son cuatro las veces que he renovado estos pagarés.

—Sí, pero me parece que los intereses se han pagado corrientemente, y que hasta eso para que no lamentéis la colocación de vuestro dinero.

A Glergeot no le gusta que se le hable de los intereses que se le pagan, porque dice que eso le humilla; así es que respondió con un tono seco:

—No me quejo, y sólo os hago notar que os conducís conmigo sin ninguna contemplación. Si hubiera sacado vuestra firma á la plaza, á estas horas todo estaría pagado.

—No por cierto.

—Sí por cierto. El Consejo del Colegio de Abogados no juega, y es seguro que hubierais buscado los medios de evitar el juicio; pero os decidís el Sr. Glergeot es un buen hombre, y hacéis lo que os acomoda. Y es verdad que yo soy un buen hombre, pero sólo lo soy mientras eso no me

corresponde á la augusta persona de S. M. el rey.

Por tanto, No á título de favor, sino invocando sentimientos de honor y de justicia á que no puede cerrar sus oídos el trono, el que suscribe se icita reverentemente de V. M. incline el ánimo de su gobierno á procurar para las armas españolas un desagravio indispensable á su decoro.

Señora. — A los R. R. P. P. de V. M. — Valeriano Weyler.

El consejo de ministros presidido por la reina debe haberse ocupado de la protesta de Weyler. El Gobierno ha debido tener conocimiento de los términos del documento, por cuanto se ha anticipado á dar órdenes para que no se transmitan los telegramas que contengan siquiera una síntesis de aquél.

Además me hace sospechar la reserva con que han salido los ministros de pacífico, que algún otro acuerdo ha debido tomarse por el Gobierno de bastante importancia.

Lo demás del Consejo ha debido ser pura exposición de los sucesos acaecidos durante la semana.

Han seguido durante toda la tarde los pesimismo iniciados ayer respecto á Cuba, contribuyendo especialmente á ello la tardanza en constituirse el gobierno insular.

En los centros oficiales dicen que no hay motivo para tanto pesimismo, y niegan que las noticias alarmantes tengan algún fundamento.

MENCHETA.

CUBA

La trocha de Júcaro á Morón. — Intransigencia rebelde.

Un corresponsal describe así las defensas de la línea militar de Júcaro á Morón:

«Empieza la primera torre en el kilómetro 1 y acaba la última en el 68: de modo, que cada kilómetro hay una torre; en cada medio kilómetro un blockhaus, y entre kilómetro y kilómetro seis casetas de tierra para escuchas. Cada 5 kilómetros hay un campamento con barracones. Además, en los kilómetros 15 1/2 y 45 1/2 dos cuarteles defensivos de tres cuerpos de edificio cada uno. Total, 68 torres, 60 blockhaus y 408 escuchas.

Las torres son todas iguales, muy esbeltas y muy bonitas con una escalera exterior que se sube á polea por la noche.

Las torres se comunican entre sí por el teléfono, cuya estación central, notablemente instalada, está en Ciego de Avila.

Por delante de esta línea de fuertes se ha colocado una línea de alambre de pichos, como las cercas que se usan desde hace algún tiempo en el campo. Pero esta cerca es una verdadera red,

formada por miles y miles de metros de alambre cruzado. La cerca constituye una faja de seis metros de anchura con cuatro filas de estacas.

Se han empleado en cada kilómetro de la cerca 53 de alambre, que son en total unos 9.000 rollos de 360 metros cada uno.

Las estacas colocadas ascienden á la enorme suma de 140.000.

Cada torre tiene su aparato de luz oxídrica, la cual es admirable, de tanta ó más intensidad que la eléctrica. Alcanza mucho más de un kilómetro y como en cada kilómetro hay un aparato, puede reconocerse perfectamente el campo, descubriéndose hasta la gente escondida entre la maleza.

Calculábase el costo de las obras de la trocha en 297.000 pesos oro.

La Junta separatista cubana ha recibido copia de la reformada Constitución de Cuba.

En uno de los artículos se prescribe que puede entrarse en negociaciones con España para tratar de la paz, pero reconociendo antes la independencia de los cubanos, sin intervención alguna del Gobierno español.

Regresados de Ultramar.

Regresados de Cuba, han sido destinados al regimiento de la Lealtad Felix Martínez Benito, de Eterna; Santiago García López, de Briviesca; Eugenio Mediavilla, de Palacios de la Sierra; Martín Puente Puente, de Puentevedra; Tomás González Guijarro, de Sardon de Duero; Santos Ruiz Osendo, de Pangna, Jacinto Martínez Benito, de Aranda; Ramón Pascual Manso, de Santa María del Campo; Pedro González Victoria, de Burgos; Eduardo Velasco Sanura, de Fuentespina; Angel Esteban Sánchez, de Melgar de Fernamental, y Gregorio Revilla Cereceda, de Cabillos de Losa.

Página agrícola

Feria-Concurso-agrícola

El comité del concurso feria agrícola de Barcelona, tiene en estudio la implantación de una Bolsa agrícola, á fin de que todos los productos encuentren fácil mercado, procurándose subsanar las deficiencias que en la práctica se van observando, para conseguir que esta Bolsa quede en Barcelona permanentemente.

Se proyecta así mismo instalar en la sección de Viti-vinicultura, unas grandes cavas modelo para la conservación de vinos de precio, dotándolas con todos los útiles y accesorios propios de la instalación. También tiene en estudio el comité la instalación de un Herbario completo, de una colección de plantas forrajeras y textiles y de diversos productos forestales.

El pabellón de la Compañía Trasatlántica, en la sección Marítima, será dedicado exclusivamente á la producción harinera, levantándose en los terrenos anexos otros pabellones para exhibición de cereales en sus variedades distintas, constituyéndose un amplísimo muestrario, con notas de precios y los demás datos conducentes á facilitar las transacciones entre productores y negociantes.

Nuestros vinos en Inglaterra

Continúa aumentando la importación de los vinos españoles en Inglaterra.

En los once meses transcurridos del presente año, da un aumento de 691.145 galones con relación á igual espacio de tiempo de 1896; nuestros vinos tintos han contribuido á este aumento con 335.885 galones y los blancos con 84.150. De este resultado debemos estar altamente satisfechos.

Árboles frutales

Los almendros, albréchigos, albaricques y otros, suelen adelantarse en la floración en término de que los hielos de Febrero ó Marzo vienen á destruir ó á dejar muy menguada la cosecha. El remedio consiste en descalzar los árboles en Diciembre ó Enero, dejando al desubierto la parte baja de los troncos. Con eso se enfrian las raíces y se retarda el movimiento de vida con la subida de la savia, lo cual significa defenderse quince ó veinte días contra las heladas.

Estadística de las guerras

Un oficial del ejército austro húngaro, el capitán Berudt, ha publicado una estadística de las guerras de este siglo. El trabajo en cuestión contiene datos muy curiosos, que vamos á reproducir.

Turquía es la nación que vá á la cabeza de esta sangrienta estadística, puesto que figura con 37 años de guerra en los 96 del siglo que van transcurridos. España figura, por desgracia suya, en segundo lugar, con 31 años; después está Francia con 27; Rusia con 24; Italia con 23, etc.

Los mayores ejércitos puestos en movimiento fueron los que agruparon Francia y Alemania en 1870-71, y antes, aunque en segundo lugar, en las campañas de 1812 y 1813.

En catorce ocasiones contra seis, la superioridad numérica fué la que aseguró la victoria.

Después de la lucha entre Francia é Inglaterra, que dió principio en 1793 y acabó con la batalla de Waterloo, y la guerra de España que duró seis años, la guerra más larga fué la que sostuvieron Rusia y Turquía, y en la cual intervinieron más tarde Francia, Inglaterra y el Piamonte, guerra que duró tres años y tres meses, terminando con la toma de Sebastopol.

En la batalla de Leipzig fué donde se puso en línea mayor número de combatientes, 472.000 hombres. En Sadowa

lucharon 436.000 soldados; en Grevelotte, 300.000; en Bantzen, 259.000; en Borodido, 251.000; en Selan, 244.000; Waterloo, 217.000; en Ligny 165.000 é igual número en Wagram.

Esta última batalla representa la más terrible hecatombe del siglo, con una proporción de 38 por 100 de muertos y heridos. En Waterloo la proporción fué de 24 por 100; en Sadán, de 12 por 100, y en Grevelotte, de 8 por 100.

Esfuerzo militar de España.

La compañía Trasatlántica ha publicado un magnífico cuadro gráfico con varios datos curiosísimos sobre las expediciones militares enviadas á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuya organización se deba al ilustre general Azcárraga, á quien está dedicado dicho cuadro.

Según consta en este trabajo, la cantidad de tropas trasportadas ha sido la siguiente: á Cuba, 185.277; á Filipinas, 28.774, y á Puerto Rico, 5.048; total, 219.099.

Además, por un procedimiento gráfico matemático muy ingenioso se establece la comparación del valor en esfuerzo y coste, con relación al presupuesto de ingresos, de los trabajos de organización de las tropas expedicionarias hechos por España en comparación de las realizadas más recientemente por otras naciones que han hecho expediciones marítimas militares.

Y de esa comparación resulta representado el esfuerzo de España por 66 miles polímetros (unidad de medida), mientras que el de Francia en Madagascar es de 1'67, el de Italia en Abisinia de 2'83 y el del Japón en China de 4'58.

Como se ve, nuestra patria sobrepaja en una proporción enorme á los países mencionados en la magnitud de sus esfuerzos.

EL FERROCARRIL DE MADRID A SANTOÑA POR BURGOS

Hemos tenido el gusto de recibir de manos de un querido amigo nuestro, un prospecto, impreso en Londres, relativo á la emisión de obligaciones del ferrocarril cuyo nombre encabeza es as líneas, acompañado de un plano en el que vienen anotadas todas las estaciones que ha de tener la nueva línea desde Madrid á Santoña.

Vemos con verdadera satisfacción que este asunto, por el cual tantas simpatías tenemos y al que hemos dedicado desde un principio toda nuestra atención, camina de una manera rápida y segura á su realización.

No otra cosa significa la emisión de obligaciones de primera hipoteca que se está verificando en Londres, París, Bruselas y Amsterdam por un sindicato que la ha tomado á su cargo considerándola un buen negocio, como siempre hemos creído que lo era una línea que había de

acortar 120 kilómetros la distancia de la capital de la Monarquía con un puer o del Cantábrico.

Las obligaciones de primera hipoteca autorizada, impondrán 3.200.000 libras esterlinas con un interés del 4 por 100 divididas en 1600 obligaciones de 20 libras, 600 pesas ó 500 francos cada una.

De estas obligaciones se emiten desde luego la mitad, ó sea 1.600.000 libras al 4 por 100 divididas en obligaciones de 20 libras cada una al precio de 70 por 100 pagaderas en cuatro plazos, el último de los cuales expira el 20 de Mayo de 1898.

Los síndicos garantizan á los tenedores de estas obligaciones con la importante casa The City safe deposit and Agency company, limited, 15 Throgmorton Avenue, London E. C.

Siguen en el prospecto de que nos ocupamos, los individuos que componen el consejo de administración en Bélgica y en España y que ya son conocidos de nuestros lectores por que dimos sus nombres cuando el año pasado anunciáramos la constitución de la sociedad en Bilbao.

A continuación se indican los ingenieros, contratista general de las obras, banqueros que la sociedad tiene en Londres, París, Bruselas y Madrid, corredores, procuradores, abogados, oficinas y secretarios con que cuenta en cada una de las poblaciones mencionadas.

Pasa luego á explicar el objeto á que ha obedecido la formación de la compañía, concesiones que tiene otorgadas y derechos que posee, además de tener ultimado todo lo referente á la medición de terrenos, levantamiento de planos y secciones y formación de presupuestos.

Consígna después un informe del consul británico en Bilbao, en el que se ocupa de la importancia que tiene el ferrocarril de Madrid á Santoña, relacionándole con el importante puerto de Castro Urdiales, el cual adquirirá vida y preponderancia cuando el ferrocarril se halle hecho, contribuyendo de una manera indudable á aumentar su tráfico.

Sigue otro informe del eminente ingeniero inglés sir Douglas Fox, el que después de analizar técnicamente todos los datos sometidos á su dictamen termina con las siguientes palabras:

«Los planos y secciones demuestran que han sido hechos con mucha escrupulosidad, y los proyectos detallados de los trabajos en su estructura, son altamente satisfactorios.»

«A mi juicio el proyecto está muy bien concebido y le considero de muchísima importancia para la prosperidad de las regiones por donde está proyectado que pase esta línea.»

Viene después haciendo una comparación entre los gastos y productos de las principales líneas férreas que hoy se explotan en España con los que rendirá la que se proyecta, demostrando que será de mayores productos y más venta-

cuesta demasiados perjuicios. Pues bien, hoy tengo absoluta necesidad de mi dinero. Absoluta, —añadió pronunciando fuertemente las sílabas.

El aire resuelto de Glergeot inquietó al abogado; pero, sin embargo, dijo:

—Pues os repito que yo estoy completamente exhausto de dinero, comple-ta-mente.

—¿Si?—repuso el usurero; pues es triste para vos, porque me veo obligado á llevar los pagarés al escribano.

—¿Para qué, Sr. Glergeot? Juguemos echando las cartas sobre la mesa: sé que no teneis ningún empeño en que aumente el presupuesto de los señores escribanos, y que sabéis muy bien que después de haber hecho muchos gastos sin que ganeis un céntimo, obtendreis un fallo contra mí: bueno, pero después, ¿podéis hacerme ejecutar? Además esta no es mi casa, y el recibo de inquilinato está en nombre de la señora Gerdy.

—Ya sé eso, y además, aunque todo se vendiera no bastaría para que recobrará mi dinero.

—¿Acaso queréis llevarme á la cárcel por deudas? Mala especulación es, os lo prevengo; porque si yo pierdo mi carrista, vos no cobraréis un cuarto.

—¡Bah, bah! todas esas son tonterías y me estais insultando. Si me supusierais capaz de hacer lo que decís, tendríais el dinero en vuestra gaveta.

—Os digo que os equivocáis, que no sé de dónde sacarlo, á menos de pedirselo á la señora Gerdy, lo cual no quiero hacer.

Una sonrisa sardónica, que era característica el Sr. Glergeot, interrumpió á Noel.

—No vale la pena de llamar á esa puerta—dijo el usurero—porque hace largo tiempo que el sacco de mamá está vacío, y si la señora muriera (porque me han dicho que está muy mala), yo no daría 2.000 francos por su herencia.

El abogado se encendió de cólera y brillaron sus ojos, pero se contentó con decir con alguna viveza:

—No es verdad.

—¡Bah! ¡bah! yo sé todo lo que me tiene cuenta saber,—dijo tranquilamente Glergeot;—cuando se adelantan los cuartos se quiere saber cómo y á quién se adelantan, y esto es muy natural: los últimos valores que tenía la señora Gerdy, se vendieron en Octubre último. ¡Oh, la calle de

imprudencias, es que puedo repararlas de un modo que ha de sorprenderos. Sí, señor Glergeot, puedo disponer de 25.000 francos, y podía disponer de 100.000 mañana sin más trabajo que el de pedirlos; pero esto no lo haré, y mis gastos quedarán secretos como lo han sido hasta aquí, por mucho que á usted le disguste: no quiero que se pueda sospechar mi estado, y no voy á hacer, por daros gusto, que falle el plan que me he propuesto, sobre todo el día en que toco á su realización.

—Protesta,—pensó el usurero,—porque cree que yo no le conozco.

Noel continuó:

—Podéis, pues, llevar los pagarés al escribano y que me persiga. Eso sólo lo sabrá mi portero, y dentro de ocho días, cuando sea citado ante el Tribunal de Comercio, pediré los veinticinco días que siempre se conceden á todo deudor que se halla en apuros. Ese es precisamente el tiempo que yo necesito.

El abogado y el usurero permanecieron silenciosos por algunos momentos.

Noel rompió el silencio con estas palabras secas:

josa para los capitales que cualquiera de las que hoy se hallan establecidas. En vista de estos antecedentes no dudarán nuestros lectores que se ve algo práctico en este asunto de tanto interés para la prosperidad de esta ciudad, y seguramente que la lectura de las anteriores líneas les hará renacer fundadamente el deseo y concebir la esperanza de que tendrá realización práctica nuestra comunicación directa con Madrid y con importantes puertos del litoral Cantábrico.

Noticias locales

Durante el mes actual se han practicado en la casa de socorro 37 curaciones. El día 2 de Enero tendrá lugar para todos los cuerpos de esta guarnición la revista de comisario. Mañana habrá bailes en todas las sociedades.

Desde el día 4 de Enero próximo hasta el 31 del mismo mes queda abierto en la Depositaria municipal el pago del cupón de las obligaciones municipales del 4 por 100 para la terminación de las obras del Teatro, y de las obligaciones procedentes de los empréstitos municipales, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1898, todos los días no feriados, de diez de la mañana a una de la tarde, debiendo recogerse en la depositaria las oportunas facturas, y advirtiéndose a los interesados que de no presentar al cobro en esa fecha sus cupones, no podrán hacerlos efectivos hasta los siguientes trimestres.

La alcaldía ha dictado el bando de costumbre participando que se va a proceder a la formación del alistamiento para el reemplazo de 1898.

La notable compañía cómico-lírica que dirige D. José Hidalgo dará mañana función por tarde y noche.

En la primera (á las tres y media) se pondrán en escena La Diva, Los Dineros del Sacristán y La Marcha de Cadiz, y en la segunda (á las ocho y media) Los Seducidos, De Madrid á París y Caudros disolventes.

Auguramos una buena entrada. Para el domingo se preparan dos grandes y escogidas funciones. Muy en breve estremo de Los rancheros y Por la Patria, de dos jóvenes de esta localidad.

La congregación Mariana dará una velada literaria en el salón de la Merced el domingo por la tarde.

A las cinco entrarán los congregantes en la iglesia y rezarán el Santo rosario. Acto seguido, se dirigirán al salón para obsequiar al Divino Niño con villancicos, algunas piezas de música y varias composiciones poéticas.

Son convidados á este acto todos los caballeros que gusten asistir; y en primer lugar los padres de los congregantes y los socios protectores de la congregación.

En la Tienda Asiática se han despachado hoy 171 raciones.

En el correo de esta tarde ha salido con dirección á Madrid D. Federico Martínez del Campo, con objeto de asistir á la boda de su hermano D. Eduardo, que se verificará el próximo domingo, como ya dijimos en uno de nuestros números anteriores.

A consecuencia de una rápida enfermedad ha subido al cielo la niña María del Sagrado Corazón Saenz de San Pedro y Albarelos, sobrina de nuestro querido director.

Acompañamos en su justo dolor á la desconsolada familia.

Anoche, al representarse por tercera vez los Cuadros disolventes, y repetirse por tercera vez también la escena del chulapón, varios espectadores protestaron de la forma en que caracterizaba dicho tipo el actor señor Casals, promoviéndose con tal motivo un pequeño alboroto que alarmó á alguna parte del público, por ignorar de qué se trataba.

El Sr. Casals y otros artistas dieron explicaciones desde el escenario, originándose entonces varios incidentes de carácter puramente personal, relacionados con otras cuestiones de igual naturaleza que parece habian tenido lugar entre bastidores durante el intermedio anterior.

De resultas de esto, el señor gobernador civil ha dado orden terminante de que ninguna persona extraña á la compañía penetre en el escenario durante las representaciones.

Aunque por la índole de la cuestión no nos parece discreto entrar en más pormenores no podemos menos de consignar, con la imparcialidad que siempre nos guía, que las noches anteriores

nadie había censurado la forma en que el señor Casals desempeñaba su papel, idéntica á la que anoche empleó, puesto que unánimemente se le había aplaudido y obligado á repetir el número. Nos alegraremos de que la cuestión no tenga más consecuencias ni se la dé por nadie una importancia de que realmente carece.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado. -Cancillería.—Nota de la recepción por S. M. del nuevo embajador de Francia, Mr. Julio Patenotre. Guerra y Marina.—Reales decretos de personal y material. Pomento.—Real orden declarando compatible el cargo de profesor de gimnasia del instituto de Valencia, que desempeña D. José Esteban García Fraguas, con el de médico-director de baños.

Tribunales

Señalamientos para el día 3 de Enero de 1897.—Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Aniceta Gutiérrez González, sobre lesiones; ponente, señor Canla; defensor, licenciado Bravo; procurador, Pérez de León; secretaria de García Rabio.

Instrucción pública

El alcalde de Merindad de Sotoscueva remite la propuesta para la renovación de la junta local. Se han celebrado exámenes con buenos resultados en la escuela de Villanueva Rio Ubierna.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular participando que se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Villamóric.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular concediendo un plazo hasta el 5 de Enero para que los Ayuntamientos ingresen las cantidades que adeuden por obligaciones de primera enseñanza, pues de lo contrario se expedirán delegados de apremio. Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 2, 6, 9, 13 y 16 de Julio. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular encargando la busca del soldado Juan Arroyo. Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 16, 20, 23, 27 y 29 de Julio. Anuncios oficiales.

Vacantes

La plaza de inspector de carnes de Villamayor de los Montes, con el haber anual de 100 pesetas, pudiendo contratar con el vecindario y solicitarla en término de 30 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Patricio Santa María, de 4 meses, San Julian, 4; Joaquina Alonso y Alonso, de 19 años, Hospicio; Eusebia Maté y García, de 63, Santa Agueda, 6. Nacimientos.—Esteban García Gallo, Mariano Castilla Cubillo, Sabino Santa María, Santiago del Olmo Santa María, Recaredo Santiago Gómez López, David Cámara Santos.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: besugos á 1'20 y 1'00 peseta el kilo, sardinas á 0'40 y 0'36, chicharros á 0'60, congrio á 1'50 y 1'20, merluza á 1'60, platusas á 1'00, julias á 0'50 y pescadillas á 1'00.

En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 7 bueyes 10 cerdos, 32 carneros, 21 ovejas y una ternera.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'48 y lomo á 1'58 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Silvestre. Santo de mañana: LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR. Cultos.—Carmen: Mañana á las nueve y media misa de pastorela, y por la tarde á las cuatro y media rosario con letanía cantada, bendición con el Santísimo y villancicos.

Merced: A las diez y cuarto exposición de S. D. M., misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Ramiro Fernández.

Por la tarde á las cinco estación, rosario, sermón á cargo del R. P. Eustaquio Miquelez, reserva y villancicos.

San Luis: La Orden Tercera de San Francisco de Asís celebrará el domingo los siguientes cultos, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año: A las siete y media misa rezada y comunión.

A las tres y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón á cargo del R. P. Carmelita Fr. Ernesto de Jesús, bendición papal, Tedeum, reserva y salve cantada.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 684'0, á las tres tarde, 676'6

Temperatura: max. sol 5'0; max. sombra 8'3; min. sombra, 0'0; reflector, menos, 1'9. Dirección del viento: nueve mañana S., tres tarde, S.

Mercados.

Villarcayo 30.—Entraron 1.000 fanegas próximamente. Se vendió el trigo á la ga á 52 reales la fanega de 98 libras, corriente á 50; mocho á 52, corriente á 50; rojo á 50, corriente á 48, centeno á 34, cebada á 25, avena á 14, yerros á 36, alholla á 36, garbanzos á 240, lentejas á 60 y alubias á 80.

Harina de primera á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 12. Salvados, fanega de primera á 9 rs. de segunda á 8 1/2 y de tercera á 8. Patatas á 4 reales arroba. El tiempo muy frío.

Lerma 30.—Entra la 400 fanegas próximamente. Se vendió el trigo mocho de 48 1/2 á 50, rojo de 48 á 49, centeno á 29, cebada de 24 á 24 1/2, avena de 15 1/2 á 16, yerros de 35 á 36.

Patatas á 3 reales arroba. Vino claro al por menor á 25 céntimos el litro. Belorado 30.—Han entrado 575 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 á 51 reales cada una; centeno á 33, cebada de 23 á 24; avena á 17. Patatas á 3 reales arroba.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

NOTICIAS VARIAS

LOTERÍA NACIONAL Madrid 31—12 t. En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 140.000 pesetas el número 17.372.

Con 60.000 el 10.091. Con 30.000 el 19.725. Con 4.000 cada uno de los números 1.612, 14.631, 5.181, 16.183, 20.401, 22.145, 21.122, 17.046, 26.479, 23.782, 12.201, 28.267, 25.112, 19.276, y 18.576.

Además resultan premiados por aproximación: Con 2.500 pesetas los números 17.371 y 17.373. Con 2.000 los números 10.090 y 10.092.

Con 1.500 los números 19.724 y 19.726. Y con 500 los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

Hay también otros 1.129 premios de 500 pesetas cada uno. FIEMA Madrid 31—1'15 t.

Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado con la reina, poniendo á la firma, entre otros decretos de menor interés, los siguientes: Nombrando fiscal de la audiencia de la Habana al señor Valdés, de la de Manila al Sr. Vidal y magistrado de la Audiencia de la primera de dichas capitales al señor Fernandez Vazquez.

CAMPAÑA DE CUBA ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS Madrid 31—9'30 m.

Telegramas recibidos de Washington confirman que el ministro de relaciones exteriores ha desestimado definitivamente la reclamación de la viuda del dentista Ruiz, que pedía 75.000 dollars por la muerte de su marido, ocurrida en la cárcel de Guanabacoa.

Añaden los despachos que prevalece el criterio de que ningún obstáculo opondrán los Estados Unidos á España mientras se desarrolla en Cuba la nueva política.

El secretario de Estado Mr. Sherman solicitará de la cooperación de la Cruz Roja para facilitar la distribución de los socorros que envía la república americana á los reconcentrados cubanos.

REGRESO DE SCOVEL

Madrid 31—Varias horas: Ha regresado á la Habana Silvester Scovel, periodista yankee que estuvo dos días en el campamento de Máximo Gomez.

Según Scovel, el generalísimo goza de buena salud y se muestra esperanzado de alcanzar el triunfo en el próximo año de 1898.

Manda 500 hombres bien armados y alimentados, pero andan escasos de vestuario.

Máximo Gomez explica las órdenes que ha dado prohibiendo la zafra porque cree que el trabajo es auxi-iar de la paz.

Rechaza la autonomía y ha dicho que los actos de benignidad en Cuba sólo favorecen á los insurrectos.

Negó que existan disgustos entre él y Calixto García, invitando también al citado periodista que invitará á la prensa universal, especialmente á la española, para que vaya á visitarle.

Scovel cree que se presentarán algunos insurrectos, continuando la mayoría en el campo.

El negro González adquiere cada vez más preponderancia entre los intransigentes.

ESCASEZ DE NOTICIAS

Madrid 31—10 m. No hay ninguna noticia de la guerra.

Un telegrama de la Habana dice que el aspecto de aquella población es el normal.

Continúan los comentarios acerca de la victoria ó el fracaso del régimen autonómico.

EL ASUNTO DEL DIA

Madrid 31—1'15 t. No se habla hoy en todas partes más que de la exposición que eleva á la Reina el general Weyler protestando contra determinados conceptos del mensaje de Mac Kinley.

Ministeriales autorizados creen que no se ha dado curso á la protesta, fundándose en que el ministro de la Guerra no la ha llevado esta mañana á S. M.

EN PALACIO

Madrid 31.—2 t. El general Weyler ha conferenciado largamente con la Reina y después con el general Correa.

Este me ha dicho textualmente: Tengo entendido que Weyler se ha despedido de la Reina para marchar á Barcelona.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

FABRI

MODAS DE PARIS Participa á su clientela su traslado de casa, Espolón, núm. 44, entresuelo.

ALMACÉN DE GÉNEROS COLONIALES

DE VALENTIN MATAS. Plaza de Prim, números 22 y 23. Se venden buenos vinos claretes de Rioja alta á 0,50 litro.

Id. de Navarra á 0,50. Id. de Tierra Madrid á 0,50. Los mismos, llevando cántara en adelante, 7,50 una. Se facilitan envases á quien los desee.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose á 95 céntimos de peseta el kilo, en fresco.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, decha. Nanchares de la Oca.

GENEALOGIA

Se arrienda un local para almacén ó tienda, en la calle de la Moneda, que comunica con la del Almirante Bonifaz, 11, duplicado, donde informarán.

Guarda de monte

Se desea una guardia civil retirado, con poca familia y en condiciones de ejercer el cargo de guarda jurado en una finca, en la provincia de Palencia. Dirigirse á Francisco Espeso, Miranda de Ebro.

ARTÍCULOS ELÉCTRICOS É INSTALACIONES DOMÉSTICAS

MATERIAL PARA TIMBRES, TELÉFONOS, ALARMAS, ALUMBRADO ETC. CLASE SUPERIOR. PRECIOS ECONÓMICOS. Instalaciones garantizadas á precios reducidos á cargo del oficial de Telégrafos D. Rufino Gutierrez, práctico en estos trabajos.

Suscripciones para la conservación de lo ya instalado, por DOS PESETAS ANUALES. Relojería del Sr. Villanueva, frente á la Diputación.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo: Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

**Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.**

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiene Medicine C<sup>o</sup>

**3, Coleman St. London**

De venta en las principales farmacias y droguerías.



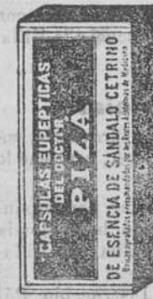
ANUNCIOS

PARA

FUNERARIOS Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de sándalo mejores** que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888** y **Gran Concurso de París de 1895**. **Dies y ocho años** de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIDO**

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican militares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuerta y Sainz Valpuesta.

## CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de **ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS**. No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.—Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

### « Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:** Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

### A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

### RECIBOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al **DIARIO DE BURGOS** anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

### Suscripciones y anuncios

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: En 1.<sup>a</sup> plana, 20 céntimos línea; en 3.<sup>a</sup>, 15; en 4.<sup>a</sup>, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

### TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del **DIARIO DE BURGOS** se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. **Precios económicos.** Se venden listas de embarque á cinco céntimos. **Recibos de inquilinato** á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.